

Fecha de emisión: 11-12-2019 Versión:

Código: PI-P12-R04

FORMATO CUESTIONARIO CUANTITATIVO Documento controlado

Estudio: 17125292_

Clima de Negocios_y Seguridad Empresarial CCB

FILTROS

F1. Rango de activos totales (ENC: REGISTRE DE ACUERDO A LA BBD- RTA ÚNICA) (ENC: CONTROL DE MUESTRA)

Menos de \$5.000.000 millón de activos ENC: AGRADEZCA Y TERMINE	1
Menos de 308 millones 616 mil pesos (MICROEMPRESA)	2
308 millones 617 mil pesos a 3 mil 080 millones de pesos (PEQUEÑA)	3
3 mil 081 millones 616 pesos a 18.480 millones de pesos (MEDIANA)	4
De 18.481 millones de pesos en adelante (GRANDE)	5

F2. Sector principal (ENC: REGISTRE DE ACUERDO A LA BBD- RTA ÚNICA) (ENC: CONTROL DE MUESTRA)

ĺ	Industria	1	Comercio	2	Servicios	3	Construcción	4	Agricultura/Minería	5
	illuusilla	1	Comercio		Sel VICIOS	J	Constituction	4	Agricultul a/ Williella	ıο

MÓDULO I. CORRUPCIÓN

(Leer este texto para introducir al módulo)

En este módulo se analizan temas relacionados con el fenómeno de la corrupción. Se indaga sobre la percepción de corrupción en el medio empresarial, las razones que favorecen para que esto ocurra, si los empresarios han tenido conocimiento de situaciones de corrupción, si lo han denunciado y qué tanto conocimiento tienen sobre la legislación vigente al respecto. Para facilidad metodológica se tienen en cuenta dos conceptos complementarios sobre el tema así: "todo uso indebido (abuso) de una posición oficial pública (de cargos y recursos públicos) para fines y ventajas privadas" 1 o "una desviación fraudulenta o abusiva de potestades de control y decisión en la empresa privada que genera conflictos de intereses dentro del sector privado"2.

P50.	¿Usted conoce el Estatuto Anticorrup	ción?	
1	SI	2	NO (Pase a P52)

	P51.	¿En su empresa se han implementado acciones planeadas para cumplir con las disposiciones del Estatuto Anticorrupción?						
ſ	1	SI	2	NO	l			

_							
	P52.	252. ¿Su empresa cuenta con herramientas para prevenir el riesgo de corrupción?					
	1	SI	2	NO			

P53.	¿Cuáles son las áreas de la empresa que considera más vulnerables a los riesgos de corrupción? (Enc.: Leer opciones. RESPUESTA MÚLTIPLE)
53.1	Compras y contratación
53.2	Ventas
53.3	Jurídica
53.4	Alta gerencia
53.5	Financiera
53.6	Contable
53.7	Recursos humanos

P54.	¿En su empresa se han implementado	progra	amas de capacitación para los empleados en materia de prevención de la corrupción?
1	SI	2	NO

_								
	P55.	¿Cuál es la priori	idad q	ue da su empresa	a la pre	vención de los rie	esgos	asociados a corrupción?
	1	Alta	2	Media	3	Baja	4	No sabe

 $^{^{\}mathrm{1}}$ Guía anticorrupción para las empresas. 2014. Cámara de Comercio de Bogotá – UNODC. Pág. 26.

 $^{^2\,\}mathrm{Ídem}$



Formato Cuestionario Cuantitativo

Fecha de emisión: 03 PI-P12-R04 Documento controlado

11-12-2019

Estudio: 17125292_ Clima de Negocios_y Seguridad Empresarial CCB

MÓDULO II. LAVADO DE ACTIVOS

(Leer este texto para introducir al módulo)

En este segmento se analiza el conocimiento y medidas implementadas por las empresas para prevenir el riesgo del lavado de activos³. Teniendo en cuenta las características de este delito como ocultar el origen ilícito de capitales, así como el blanqueo de capitales de origen ilícito a través de la compra de bienes muebles e inmuebles y otras conductas, en la encuesta se pregunta sobre las herramientas de prevención, la forma de realizar las transacciones y el manejo de información sobre los clientes. (Enc: Lea el texto del pie de página)

transacc	ansacciones y ermanejo de injormacion sobre los chences. Lene: Lea er texto del pie de pagina,				
P56.	¿Conoce usted el delito de lavado de activos?				
1	SI	2	NO (Pase a siguiente módulo)		

P57.	¿Esta empresa cuenta con herramientas para prevenir el riesgo de lavado de activos?			
1	SI	2	NO	

P58.	8. En el sector al cual pertenece su empresa, Usted cree que las posibles operaciones del lavado de activos:									
	1 2 3 4 5									
	No existen	Han disminuido	Siguen igual	Han aumentado	No sabe					

P59.	¿Cuáles son las áreas de la empresa que considera más vulnerables a los riesgos del lavado de activos? (Enc.: Leer opciones. RESPUESTA MÚLTIPLE)
59.1	Compras y contratación
59.2	Ventas
59.3	Jurídica
59.4	Alta gerencia
59.5	Financiera
59.6	Contable
59.7	Recursos humanos
P60.	¿En esta empresa se han implementado programas de capacitación para los empleados en materia de control de lavado de activos?
1	SI 2 NO

P61. ¿Cuál es la prioridad que da esta empresa a la prevención de los riesgos asociados al lavado de activos?										
		1	2	3	4					
		Alta	Media	Baja	No sabe					

MÓDULO III. CONTRABANDO

(Leer este texto para introducir al módulo)

En esta parte segmento se analiza el conocimiento y medidas implementadas por las empresas para prevenir el riesgo de contrabando⁴, el cual consiste en importar o exportar mercancías por lugares no habilitados o cuando se ocultan, disimulan o sustraen de la intervención y control aduanero. Se busca identificar la percepción, importancia y diversos elementos que afectan a las empresas.

Ī	P62.	¿Algún proveedor le ha ofrecido artíc	a ofrecido artículos de contrabando?	
	1	SI	2	NO

P63.	¿Percibe que el Gobierno h contrabando?	ia imp	olement	ado acciones	efectivas	en	la	lucha	contra	el
1	SI		2	NO						

MÓDULO IV. SEGURIDAD CIUDADANA

(Leer este texto para introducir al módulo)

Existen diferentes conceptos y definiciones tanto de seguridad ciudadana como de convivencia. En el presente estudio se comparte el adoptado por la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, como "la protección universal a los ciudadanos frente a aquellos delitos y contravenciones que afecten su dignidad, su seguridad personal y la de sus bienes, y frente al temor a la inseguridad. La convivencia, por su parte, comprende la promoción del apego y la adhesión de los ciudadanos a una cultura ciudadana basada en el respeto a la ley, a los demás y a unas normas básicas de

³ Ley 599 de 2000, Código Penal, artículo 323. Lavado de activos. «El que adquiera, resguarde, invierta, transporte, transforme, almacene, conserve, custodie o administre bienes que tengan su origen mediato o inmediato en actividades de tráfico de migrantes, trata de personas, extorsión, enriquecimiento ilícito, secuestro extorsivo, rebelión, tráfico de armas, tráfico de menores de edad, financiación del terrorismo y administración de recursos relacionados con actividades terroristas, tráfico de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias sicotrópicas, delitos contra el sistema financiero, delitos contra la administración pública, o vinculados con el producto de delitos ejecutados bajo concierto para delinquir, o les dé a los bienes provenientes de dichas actividades apariencia de legalidad o los legalice, oculte o encubra la verdadera naturaleza, origen, ubicación, destino, movimiento o derecho sobre tales bienes o realice cualquier otro acto para ocultar o encubrir su origen ilícito.

⁴En términos sencillos, existen dos tipos de contrabando, el abierto y el técnico. El contrabando abierto consiste en el ingreso (o salida) de mercancías al territorio aduanero nacional sin ser presentadas o declaradas ante la autoridad aduanera por lugares habilitados (puertos y aeropuertos) y lugares no habilitados (Playas, trochas, pasos de frontera, aeropuertos, puertos, depósitos). Su objetivo, es eludir el pago de los tributos aduaneros como arancel, IVA u otros derechos. El contrabando técnico consiste en el ingreso de mercancías (o salida) al territorio aduanero nacional con presentación y declaración, pero que por una serie de maniobras fraudulentas se altera la información que se le presenta a la autoridad aduanera, con el fin de: Subfacturar, sobrefacturar, evadir el cumplimiento de requisitos legales, cambiar la posición arancelaria u obtener otros beneficios aduaneros o tributarios (triangulación con certificados de origen). Para este propósito se acude a la presentación de documentos falsos o a la ausencia de autorizaciones o documentos requeridos para los trámites aduaneros. El objetivo del contrabando técnico es pagar menos tributos o aranceles aduaneros con respecto a la mayor cantidad de mercancías realmente ingresadas al territorio.



FORMATO CUESTIONARIO CUANTITATIVO

Fecha de Versión: Código: Documento controlado
emisión: 03 PI-P12-R04 PI-P12-R04

Estudio: 17125292_

69.5

GAULA

Clima de Negocios_y Seguridad Empresarial CCB

comportamiento y de convivencia social". La Dirección de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Comercio de Bogotá desarrolla iniciativas de cooperación público-privada para ofrecer información especializada, promover la reducción y prevención de riesgos en la actividad empresarial, y fortalecer la acción institucional con propuestas para generar un entorno más competitivo con seguridad ciudadana.

P64.	En el marco de su actividad	n el marco de su actividad empresarial, Usted considera que BOGOTÁ es:										
1	Segura	2 Insegura 3				3	Parcialmente segura					
	-											
P65.	Con respecto a la ciudad ¿U	sted cree que	la inse	guridad durante e	l año 2019 co	n respecto al	año 2	018				
	1.	2.				3.						
	S	Siguió igual			Aumento							
P66.	En el año 2019. ¿Su empres	a fue víctima d	e algú	in delito?								
1	SI	2	NC	(Pase a la p70)								
		1										
P67.	¿De qué delito fue víctima	? (Enc.: Pregu	nte po	or cada una de las (opciones)							
67.1	Hurto								SI	2	NO	
67.2								1	SI	2	NO	
67.3	67.3 Fraude 1							1	SI	2	NO	
67.4	Extorsión						1	SI	2	NO		
67.5	Estafa							1	SI	2	NO	
67.6 Hurto de automóviles o maquinaria								1	SI	2	NO	
	Ataque a la infraestru	ctura										
P68.	¿Denunció el delito ante las	¿Denunció el delito ante las autoridades?										
1	SI	2	NO	O (pase a pr 70)								
P69.	¿A través de qué medio	denunció?										
69.1	F	'							1	SI	2	NO
69.2	Casa de Justicia (Comisa	Casa de Justicia (Comisaría de Familia)						1	SI	2	NO	
69.3	Inspección de policía (E	Inspección de policía (Estación de Policía)						1	SI	2	NO	
69.4	URI de la Fiscalía								1	SI	2	NC

Muchas gracias por su ayuda, a nombre de la Cámara de Comercio de Bogotá, agradezco el tiempo que me ha brindado para la realización de esta encuesta. Que tenga un buen día.

SI

NO